

# Desarrollo social y desigualdad en América Latina

Gregorio Vidal

El Universal | Viernes 6 de noviembre de 2015

## Mejorar las condiciones de trabajo y los ingresos permite avanzar en la superación de la pobreza y la indigencia

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó recientemente el estudio intitulado Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe. En el documento se analizan los principales avances y desafíos pendientes en diversas áreas del desarrollo social en la región en el marco de una agenda para el desarrollo con igualdad a partir de un enfoque de derechos. CEPAL destaca la necesidad de redoblar esfuerzos para abatir la pobreza y reducir la desigualdad en el actual contexto de desaceleración económica que vive la región.

En el pasado inmediato se logró una reducción de la pobreza y la indigencia. La caída de la pobreza en la región sumó 15.7 puntos porcentuales, del 43.9 por ciento en 2002 al 28.1 por ciento en 2012. Por países y algunas zonas de la región hay diferencias importantes, por lo que no puede sostenerse que hay en todos los países del área un abatimiento general en la proporción de la pobreza. Pero el cambio fue en dato relevante del comportamiento de la economía y la sociedad en muchos países. Sin embargo, desde hace dos a tres años no hay continuidad en el proceso, incluidos países como Brasil que habían tenido cambios notables en la materia.

El índice del producto interno bruto (PIB) por habitante, con base en el año de 1990, ha dejado de aumentar desde el año 2013, estancándose en torno a 150 puntos. Algo semejante ocurre con el índice de los salarios medios reales e incluso el incremento de los salarios mínimos es mucho menor. CEPAL destaca que en la mayoría de los países de la región se observó un alza de los salarios mínimos a un ritmo similar al crecimiento del PIB. Un aumento acumulado del salario en el periodo 2003 a 2013 de 47 por ciento, frente a un incremento del PIB de 46 por ciento. Globalmente en ese periodo se registra un alza en el conjunto de los salarios del orden de 20.6 por ciento. Pero igualmente importante que el incremento en los salarios fue el aumento del empleo y la caída del desempleo acompañados de la ejecución de políticas públicas de formalización laboral y de fortalecimiento de la inspección de las condiciones laborales, como de políticas no laborales, tales como expansión de los sistemas de protección social y aumento en la cobertura de la educación. CEPAL remarca que la disminución en la desigualdad de los ingresos de los hogares que se logró en estos años fue producto de los cambios positivos en el

mundo del trabajo, como parte de políticas públicas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población.

La secretaria Ejecutiva de la organización plantea en el prólogo del documento que: reducir sustantivamente la desigualdad es condición indispensable para reducir la pobreza. Lo social no se juega solo en lo social, sino que también en la economía, en la política y en el medioambiente. Tampoco la diversificación productiva y el cambio estructural se deciden solo en el campo económico: el desarrollo social inclusivo y la mejora de las condiciones de vida de la población son un requisito necesario para asegurar la prosperidad económica.

La prosperidad económica, mayores ritmos de crecimiento del PIB, aumentos en la productividad de la economía y diversificación del aparato productivo son posibles y sostenibles en tanto se reduzca la desigualdad social. Es la disminución de la desigualdad lo que permite abatir la pobreza y todo ello descansa en la mejora del mundo del trabajo.

La importancia del mercado de trabajo para la distribución de los frutos del crecimiento económico y la reducción de la pobreza se evidencia, sostiene CEPAL, al analizar el peso de los ingresos laborales en el ingreso total de los hogares. Según cálculos que realizó sobre 17 países de América Latina alrededor de 2013, los ingresos laborales corresponden en promedio al 80% del ingreso total de los hogares, al 74% del ingreso total de los hogares pobres y al 64% de los hogares indigentes. En el documento se destaca que eso demuestra, por un lado, que en la región un alto porcentaje de las personas en situación de pobreza e indigencia está inserto en el mercado de trabajo, pero que los ingresos de ahí derivados son insuficientes para superar esas situaciones; por otro, que mejorar las condiciones de trabajo y los ingresos permite avanzar en la superación de la pobreza y la indigencia.

Departamento de Economía. Universidad Autónoma  
Metropolitana, Unidad Iztapalapa  
vidal.gregorio@gmail.com  
<http://gregoriovidal.izt.uam.mx>